

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUSE

Ciudad de México, a 13 de julio de 2026
FCH/DG/DDI/352/2026

ARQ. MARÍA DEL ROSARIO GIL BLAS
FORLARK, FORTALEZA EN ARQUITECTURA S.A. DE C.V.
Av. Insurgentes Sur No. 605, Desp. 504-C, Colonia Napoles
Alc. Benito Juárez C.P. 03810, CDMX
PRESENTE

El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Desarrollo Inmobiliario, sita en calle República de Brasil No. 74, segundo piso, Col. Centro, en la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y con base a lo dispuesto en los Artículos 3 apartado A, fracción I, 24 inciso B, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44 fracción I inciso a), 46, 47, 49, 52, 54, 61, 62, 63 y 64 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, y en los artículos 7, 29 fracción I, 44 de su Reglamento, tiene el agrado de invitarle al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes Núm. **FCH/DDI/INV/001/2026**, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, para ejecutar los trabajos de **"MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA TLAXCOAQUE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**.

Para el presente procedimiento, este Fideicomiso cuenta con la autorización para el ejercicio 2026, conforme a la Suficiencia Presupuestal No. C 09 PF CH 3792 y C 09 PF CH 3795 de fecha 12 de mayo de 2026 emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Conforme los lineamientos administrativos, el Capital contable mínimo requerido, que su representada debe exhibir es de \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Para la ejecución de los trabajos y conforme a la normatividad aplicable, se otorgará un Anticipo en una sola exhibición del treinta por ciento (30 %) del valor del contrato.

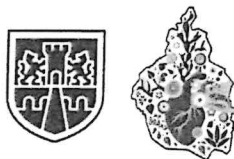
Las bases para este procedimiento les serán entregadas de manera digital, siendo la fecha límite para su entrega el día 14 de julio de 2026 a las 14:00 en la oficina de esta Dirección, mismas que no tienen costo alguno.

Los eventos propios del presente procedimiento se realizarán conforme lo siguiente:

[Firma manuscrita]

RECIBÍ INVITACIÓN Y BASES

14-07-26



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Fecha: Viernes 17 de Julio de 2026

Hora: 11:00.

Lugar: Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México. ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

Fecha: Miércoles 22 de Julio de 2026

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Sala Benito Juárez, del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México

Las proposiciones se presentarán escritas en el idioma español y los montos en moneda nacional en sobre único cerrado en forma que pueda demostrarse que no ha sido violado, conforme a lo siguiente:

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS

Fecha: Miércoles 29 de julio de 2026.

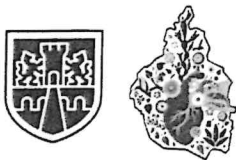
Hora: 10:00 horas

Lugar: Sala Benito Juárez, del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

El importe que deberá presentar para garantizar la seriedad de su proposición es del 5% del importe de la propuesta.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día Lunes, 10 de agosto de 2026. Y la fecha estimada de terminación de los trabajos el día Lunes, 30 de noviembre de 2026, siendo: 123 días naturales el plazo máximo de ejecución, que debe considerar para la elaboración de su propuesta.

Conforme lo dispuesto en el artículo 64, fracciones I y II de la Ley, deberá manifestar su aceptación a participar en el presente procedimiento en un plazo no mayor a dos días hábiles contados a partir de la recepción de esta invitación.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

La adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo las condiciones necesarias en términos de los artículos 40 y 41 de la Ley, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y la ejecución de la obra pública.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para envíale un cordial saludo

Atentamente

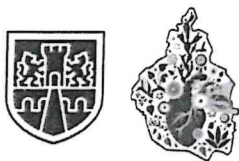
ARQ. JAVIER OLMOS MONROY
Director de Desarrollo Inmobiliario

C.c.c.e.p. M. E. H. Loredana Montes López- Directora General FCHCM

Lic. Yenefris Báez Alvarado- Directora de Administración y Finanzas. FCHCM

Mtra. Yazmín Cortés Murguía- Subdirectora Jurídica y de Transparencia. FCHCM

JOM/AAC



FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUSF

Ciudad de México, a 13 de julio de 2026
FCH/DG/DDI/351/2026

ARQ. ALBERTO CEJUDO NUÑEZ
ESPACIO COLABORATIVO DE ARQUITECTURA S.A. DE C.V.
C. Tajín No. 645, Colonia Letran Valle
Alc. Benito Juárez C.P. 03650, CDMX
PRESENTE

El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Desarrollo Inmobiliario, sita en calle República de Brasil No. 74, segundo piso, Col. Centro, en la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y con base a lo dispuesto en los Artículos 3 apartado A, fracción I, 24 inciso B, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44 fracción I inciso a), 46, 47, 49, 52, 54, 61, 62, 63 y 64 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, y en los artículos 7, 29 fracción I, 44 de su Reglamento, tiene el agrado de invitarle al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes Núm. **FCH/DDI/INV/001/2026**, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, para ejecutar los trabajos de **"MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA TLAXCOAQUE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**.

Para el presente procedimiento, este Fideicomiso cuenta con la autorización para el ejercicio 2026, conforme a la Suficiencia Presupuestal No. C 09 PF CH 3792 y C 09 PF CH 3795 de fecha 12 de mayo de 2026 emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

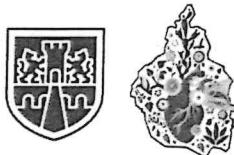
Conforme los lineamientos administrativos, el Capital contable mínimo requerido, que su representada debe exhibir es de \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Para la ejecución de los trabajos y conforme a la normatividad aplicable, se otorgará un Anticipo en una sola exhibición del treinta por ciento (30 %) del valor del contrato.

Las bases para este procedimiento les serán entregadas de manera digital, siendo la fecha límite para su entrega el día 14 de julio de 2026 a las 14:00 en la oficina de esta Dirección, mismas que no tienen costo alguno.

Los eventos propios del presente procedimiento se realizarán conforme lo siguiente:

Recibi invitación y Bases
14/7/26



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Fecha: Viernes 17 de Julio de 2026

Hora: 11:00.

Lugar: Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México. ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

Fecha: Miércoles 22 de Julio de 2026

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Sala Benito Juárez, del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México

Las proposiciones se presentarán escritas en el idioma español y los montos en moneda nacional en sobre único cerrado en forma que pueda demostrarse que no ha sido violado, conforme a lo siguiente:

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS

Fecha: Miércoles 29 de julio de 2026.

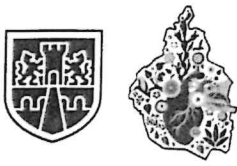
Hora: 10:00 horas

Lugar: Sala Benito Juárez, del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

El importe que deberá presentar para garantizar la seriedad de su proposición es del 5% del importe de la propuesta.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día Lunes, 10 de agosto de 2026. Y la fecha estimada de terminación de los trabajos es el día Lunes, 30 de noviembre de 2026, siendo: 123 días naturales el plazo máximo de ejecución, que debe considerar para la elaboración de su propuesta.

Conforme lo dispuesto en el artículo 64, fracciones I y II de la Ley, deberá manifestar su aceptación a participar en el presente procedimiento en un plazo no mayor a dos días hábiles contados a partir de la recepción de esta invitación.



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

La adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo las condiciones necesarias en términos de los artículos 40 y 41 de la Ley, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y la ejecución de la obra pública.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para envíale un cordial saludo

Atentamente

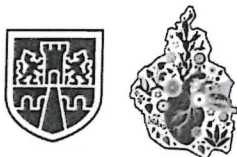
ARQ. JAVIER OLMOS MONROY
Director de Desarrollo Inmobiliario

C.c.c.e.p. M. E. H. Loredana Montes López-. Directora General FCHCM

Lic. Yenefris Báez Alvarado-. Directora de Administración y Finanzas. FCHCM

Mtra. Yazmín Cortés Murguía-. Subdirectora Jurídica y de Transparencia. FCHCM

JOM/AAC



FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACUSE

Ciudad de México, a 13 de julio de 2026

FCH/DG/DDI/350/2026

ARQ. JOCELYN GUTIÉRREZ MIRANDA

TALLER DE CIUDAD Y DISEÑO S.A. DE C.V.

C. Ixcateopan 66, Colonia Letran Valle

Alc. Benito Juárez C.P. 03650, CDMX

PRESENTE

El Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Desarrollo Inmobiliario, sita en calle República de Brasil No. 74, segundo piso, Col. Centro, en la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y con base a lo dispuesto en los Artículos 3 apartado A, fracción I, 24 inciso B, 33, 35, 36, 37, 39, 40, 43, 44 fracción I inciso a), 46, 47, 49, 52, 54, 61, 62, 63 y 64 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, y en los artículos 7, 29 fracción I, 44 de su Reglamento, tiene el agrado de invitarle al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres Concursantes Núm. **FCH/DDI/INV/001/2026**, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, para ejecutar los trabajos de **"MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA TLAXCOAQUE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**.

Para el presente procedimiento, este Fideicomiso cuenta con la autorización para el ejercicio 2026, conforme a la Suficiencia Presupuestal No. C 09 PF CH 3792 y C 09 PF CH 3795 de fecha 12 de mayo de 2026 emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

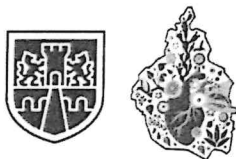
Conforme los lineamientos administrativos, el Capital contable mínimo requerido, que su representada debe exhibir es de \$1,800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Para la ejecución de los trabajos y conforme a la normatividad aplicable, se otorgará un Anticipo en una sola exhibición del treinta por ciento (30 %) del valor del contrato.

Las bases para este procedimiento les serán entregadas de manera digital, siendo la fecha límite para su entrega el día 14 de julio de 2026 a las 14:00 en la oficina de esta Dirección, mismas que no tienen costo alguno.

Los eventos propios del presente procedimiento se realizarán conforme lo siguiente:

*Recibí invitación y bases
14 julio 2026.*



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Fecha: Viernes 17 de Julio de 2026

Hora: 11:00.

Lugar: Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México. ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

Fecha: Miércoles 22 de Julio de 2026

Hora: 10:00 horas.

Lugar: Sala Benito Juárez, del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México

Las proposiciones se presentarán escritas en el idioma español y los montos en moneda nacional en sobre único cerrado en forma que pueda demostrarse que no ha sido violado, conforme a lo siguiente:

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS

Fecha: Miércoles 29 de julio de 2026.

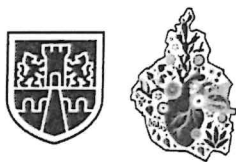
Hora: 10:00 horas

Lugar: Sala Benito Juárez, del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, ubicado en República de Brasil 74, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.

El importe que deberá presentar para garantizar la seriedad de su proposición es del 5% del importe de la propuesta.

La fecha estimada de inicio de los trabajos es el día Lunes, 10 de agosto de 2026. Y la fecha estimada de terminación de los trabajos el día Lunes, 30 de noviembre de 2026, siendo: 123 días naturales el plazo máximo de ejecución, que debe considerar para la elaboración de su propuesta.

Conforme lo dispuesto en el artículo 64, fracciones I y II de la Ley, deberá manifestar su aceptación a participar en el presente procedimiento en un plazo no mayor a dos días hábiles contados a partir de la recepción de esta invitación.



FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO

CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

La adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo las condiciones necesarias en términos de los artículos 40 y 41 de la Ley, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y la ejecución de la obra pública.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para envíale un cordial saludo

Atentamente

ARQ. JAVIER OLMOS MONROY
Director de Desarrollo Inmobiliario

C.c.c.e.p. M. E. H. Loredana Montes López-. Directora General FCHCM

Lic. Yenefris Báez Alvarado-. Directora de Administración y Finanzas. FCHCM

Mtra. Yazmín Cortés Murguía-. Subdirectora Jurídica y de Transparencia. FCHCM

JOM/AAC

